

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 004

SINCELEJO, 24 DE FEBRERO DE 2021

	N° PROCESO	M.P.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ACTUACIÓN
1	70-001-23-31-000-2011-02061-00	TJC	Nulidad y Restablecimiento Del Derecho	Yarlet Susana Álvarez Martínez	Municipio de El Roble	22/02/2021	PRIMERO: ACÉPTASE la excusa presentada por la apoderada de la Parte Demandante, por lo dicho en la parte motiva.

Se fija el presente estado hoy veinticuatro de febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00am), para notificar a las partes que no lo han sido de las decisiones anteriores, desfijándose en la misma fecha a las seis de la tarde (6:00pm).



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario